

Guayaquil, 28 Marzo del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTQUIMICA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

Como Comisario de la compañía "IMPORTQUIMICA S. A." , en cumplimiento a la disposición de la Superintendencia de Compañías en vigencia, pongo a vuestra consideración el informe anual de la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2005 .

De la revisión del Estado de Pérdidas y Ganancias hay que destacar que se ha obtenido una Utilidad de \$ 6,352.50 lo que permite amortizar pérdidas de ejercicios anteriores y reparto de utilidades, dado a la pequeña disminución en ventas y a que los costos se han mantenido, la utilidad bajo un poco en comparación al ejercicio anterior.

En el Balance General se puede apreciar que el Activo Corriente es superior y esto es debido al incremento de las materias primas: aunque las cuentas por cobrar bajaron, así como también el activo fijo bajó debido a la depreciación.

El pasivo corriente refleja un valor mayor en cuentas por pagar a proveedores; y en lo referente a documentos por pagar a instituciones bancarias quedo totalmente cancelado; El patrimonio se ve incrementado gracias a la utilidad obtenida y permite amortizar parte de las pérdidas acumuladas.

Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en libros mayores y auxiliares de la empresa.

Esperando haber cumplido a cabalidad con el cargo para el cual fui asignada, y agradeciéndoles de antemano por el apoyo brindado, me suscribo de ustedes

Muy Atentamente,


Ing. Com. Tanya Maldonado Ojeda
COMISARIO

